

ACTA DE APROBACIÓN DE INFORMES PRELIMINARES DE CREDENCIALES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución núm. 007/2019 de fecha 16 de julio de 2019, por el Consejo del Poder Judicial, aplicable al Registro Inmobiliario en virtud a la Resolución núm. 015-2020 de fecha 3 de noviembre de 2020, que aprueba la homologación de cargos para la aplicación del Reglamento de Compras y Contrataciones en el Registro Inmobiliario. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día 17 de enero de 2023, en horas laborables, se reunió vía remota mediante herramientas de telemática, el Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario, integrado por los señores: **Modesto Antonio Martínez Mejía**, consejero del Poder Judicial, representante de los Jueces de Corte de Apelación y equivalentes, en función de presidente del comité; **Romy Chantal Desangles Henríquez**, gerente Administrativa; **Ana Socorro Valerio Chico**, gerente de Planificación y Proyectos; **Paola Lucía Cuevas Pérez**, gerente Legal; y, **Yohalma Y. Mejía Henríquez**, encargada del Departamento de Compras y Contrataciones (con voz sin voto), quien funge como secretaria; para conocer lo siguiente:

ÚNICO: Decidir sobre la aprobación de los informes preliminares de evaluación financiera, de evaluación de credenciales y de evaluación de ofertas técnicas del procedimiento de excepción por exclusividad núm. **RI-PEEX-BS-2022-006**, llevado a cabo para la suscripción anual de licencias Fresh Service, bianual de licencias Zoho Desk y licencias adicionales Zoho Desk y Fresh Service para el Registro Inmobiliario.

1. El Comité de Compras y Licitaciones, mediante Acta núm. 001 de fecha 20 de diciembre de 2022, aprobó el procedimiento de contratación, el pliego de condiciones específicas y la designación de los peritos evaluadores para el procedimiento de excepción por exclusividad núm. **RI-PEEX-BS-2022-006**, llevado a cabo para la contratación anteriormente indicada.

2. Más tarde, en fecha 29 de diciembre de 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario procedió a publicar la convocatoria del procedimiento en el portal web institucional (www.ri.gob.do) y en la misma fecha fue remitida la invitación a cuatro (4) empresas, a saber:

1. IT Global Enterprise Services (ITGES).
2. Hisac International SRL.
3. Ion 8.
4. Sperto Consulting.

3. Después, en fecha 5 de enero de 2023, el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario emitió la Circular No. 1 de respuestas a inquietudes del procedimiento de excepción por exclusividad núm. RI-PEEX-BS-2022-006. Este documento fue debidamente notificado a los interesados en la misma fecha de su emisión.

Comité de Compras y Licitaciones

4. Así las cosas, en fecha 10 y 11 de enero de 2023, el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario recibió las ofertas técnicas y económicas presentada por los oferentes HISAC International, S.R.L., e IT Global Enterprise Services, Inc., respectivamente, correspondientes al procedimiento de excepción por exclusividad núm. RI-PEEX-BS-2022-006.

5. Posteriormente, en fecha 16 de enero de 2023, la Gerencia de Contabilidad y Finanzas emitió la evaluación financiera preliminar, concerniente al procedimiento de excepción por exclusividad núm. RI-PEEX-BS-2022-006, en el que se hace constar lo siguiente:

Oferente	Aspecto	Calificación	Comentario
HISAC INTERNACIONAL, S.R.L.	Índice de solvencia	Cumple	No aplica.
IT GLOBAL ENTERPRISES SERVICES, INC	Índice de solvencia	En evaluación	Los estados financieros no están sellados ni firmados, como indica el pliego.

6. En la misma fecha, 16 de enero de 2023, el Departamento de Compras y Contrataciones emitió la evaluación preliminar de credenciales en la que se establece lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					
Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Hisac Internacional, SRL		It Global Enterprise Services, INC	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de presentación de oferta.		En evaluación		En evaluación	
Formulario de información sobre el oferente.		En evaluación		En evaluación	
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado con las actividades comerciales conforme a la naturaleza de la contratación.		En evaluación		En evaluación	
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), en la cual se manifieste que el oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente).		En evaluación		En evaluación	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa.		En evaluación		En evaluación	
Registro mercantil vigente.		En evaluación		En evaluación	
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.		En evaluación		En evaluación	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					

7. Asimismo, en fecha 16 de enero de 2023, los peritos designados para evaluar las ofertas técnicas recibidas del procedimiento de excepción por exclusividad núm. RI-PEEX-BS-2022-006,

Comité de Compras y Licitaciones

emitieron el informe de evaluación preliminar de ofertas técnicas, en el que se hace constar lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACION							
No.	Cant.	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
				IT GLOBAL ENTERPRISE SERVICES		HSAC INTERNATIONAL SRL	
				Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	40	Suscripción anual de Licencias FreshService = Licencias para agentes del sistema Fresh Service utilizado por el Registro Inmobiliario. ✓ Gestión de problemas (registro de problemas, asignación, documentación, escalamiento, solución, cierre). ✓ Integración con Azure Devops. ✓ Gestión de Catálogo de servicios. ✓ Manejo de la creación y administración de Acuerdos de Nivel de Servicios (SLA). ✓ Visualización del portal de auto-servicio. ✓ Privilegio de aceptación y cierre del servicio. ✓ Privilegio de modificar Panelbots de Servicios TIC. ✓ Trazabilidad de estado del servicio asignado. ✓ Verificación de los estados generales de servicios (Pendientes, Asignados, Concluidos, Transferidos, Reasignados, Cancelados). ✓ Privilegio de Gestión e inventario de activos. ✓ Privilegio de Gestión y definición del ciclo de vida de los activos. ✓ Historial de incidentes focalizado por Activo. ✓ Suscripción desde la emisión de la orden de servicio hasta el 30 de diciembre de 2023 al 30 de diciembre de 2023 Soporte y apoyo técnico de la solución durante la vigencia.		En evaluación		No ofertaron	
2	1	Asset Management Devices ✓ Manejo de 2,200 equipos mediante el sistema Freshservice. ✓ Capacidad de manejo de proveedores. ✓ Capacidad de configurar depreciación de equipos. ✓ Cargado manual masivo de activos informáticos. ✓ Reporte de activos. ✓ Capacidad de asociar los activos con los usuarios del dominio. ✓ Capacidad de crear incidencias asociando al activo informático al ticket. ✓ Suscripción desde la emisión de la orden de servicio hasta el 30 de diciembre de 2023. ✓ Soporte y apoyo técnico de la solución durante la vigencia.		En evaluación		No ofertaron	
3	20	Suscripción anual de nuevas Licencias FreshService = Licencias para agentes del sistema Fresh Service utilizado por el Registro Inmobiliario. ✓ Gestión de problemas (registro de problemas, asignación, documentación, escalamiento, solución, cierre). ✓ Integración con Azure Devops. ✓ Gestión de Catálogo de servicios. ✓ Manejo de la creación y administración de Acuerdos de Nivel de Servicios (SLA). ✓ Visualización del portal de auto-servicio. ✓ Privilegio de aceptación y cierre del servicio. ✓ Privilegio de modificar Panelbots de Servicios TIC. ✓ Trazabilidad de estado del servicio asignado. ✓ Verificación de los estados generales de servicios (Pendientes, Asignados, Concluidos, Transferidos, Reasignados, Cancelados). ✓ Privilegio de Gestión e inventario de activos. ✓ Privilegio de Gestión y definición del ciclo de vida de los activos. ✓ Historial de incidentes focalizado por Activo. ✓ Suscripción desde la emisión de la orden de servicio hasta el 30 de diciembre de 2023. ✓ Soporte y apoyo técnico de la solución durante la vigencia.		En evaluación		No ofertaron	
4	45	Licencias Zoho Desk = Actualización de 45 licencias Zoho Desk Enterprise. ✓ Solución de Centro de Contacto basada en la Nube (Cloud)- Zoho Desk. ✓ Chat en vivo. ✓ IA -Inteligencia artificial (beta). ✓ Personalización del centro de ayuda. ✓ Centro de ayuda para varias marcas. ✓ Gestión avanzada de procesos. ✓ Funciones personalizadas. ✓ N/R en varios niveles. ✓ Paneles e informes globales. ✓ Informes programados. ✓ Gestión de contratos. ✓ Reglas de validación. ✓ Revisión de campos. ✓ Atención en diversos horarios y días festivos. ✓ Intercambio de datos por función. ✓ 50 agentes ágiles. ✓ Generación de tickets de varios departamentos. ✓ Telefonía. ✓ Seguimiento automático de tiempo. ✓ Suscript -Gestión básica de procesos. ✓ Asignación de tickets Round-Robin. ✓ Choque de agendas. ✓ Tareas, eventos y actividades de llamadas. ✓ Plantillas para tickets. ✓ Ediciones privadas de Marketplaces. ✓ Paneles de acuerdos de nivel de servicio. ✓ Uso compartido de tickets. ✓ SDK móvil. ✓ Asistencia por chat 24/5.	Ofertas técnicas recibidas	no ofertaron		En evaluación	

5	15	Licencias adicionales Zoho Desk ↳ Adquisición de 15 licencias Zoho Desk Enterprise: ✓ Solución de Centro de Contacto basada en la Nube (Cloud)-Zoho Desk. ✓ Chat en vivo. ✓ IA-Inteligencia artificial (beta). ✓ Personalización del centro de ayuda. ✓ Centro de ayuda para varias marcas. ✓ Gestión avanzada de procesos. ✓ Funciones personalizadas. ✓ NVR en varios niveles. ✓ Paneles e informes globales. ✓ Informes programados. ✓ Gestión de contratos. ✓ Reglas de validación. ✓ Planes de campos. ✓ Atención en idiomas locales y días festivos. ✓ Intercambio de datos por función. ✓ 50 aperturas ligeras. ✓ Generación de tickets de varios departamentos. ✓ Telefónica. ✓ Seguimiento automático de tiempo. ✓ Blueprint-Gestión básica de procesos. ✓ Asignación de tickets Round-Robin. ✓ Cheque de agentes. ✓ Tarjetas, eventos y actividades de llamadas. ✓ Plantillas para tickets. ✓ Entrenamiento privado de Marketplace. ✓ Paneles de acuerdos de nivel de servicio. ✓ Uso compartido de tickets. ✓ SLA móvil.	no ofertar	En evaluación		
		Oferta técnica (conforme a las especificaciones técnicas requeridas).				
		Formulario de experiencia como contratista (D049) y anexos que evidencie al menos una certificación de recepción conforme en servicios o bienes similares a la presente contratación, en los últimos 3 años.				
		Certificación de distribuidor autorizado.				
		Carta compromiso de entrega de los bienes/servicios ofertados, en un plazo no mayor a 2 (dos) semanas calendario luego de emitida la Orden de Compras.				

FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN

8. De conformidad con lo establecido en los informes indicados anteriormente, se evidencia que el oferente participante It Global Enterprises Services, INC, debe proceder con la subsanación de su oferta, de manera que pueda ser habilitado para la apertura de la oferta económica (Sobre B). En ese sentido, se constató que la documentación a ser depositada por el oferente It Global Enterprises Services, INC, es la siguiente:

- a) **Documentación financiera:** Presentar los estados financieros requeridos sellados y firmados, de conformidad con lo indicado en el pliego.

9. Que parte de los objetivos del Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario es garantizar que las compras se realicen acorde a las normativas vigentes y a los principios éticos de transparencia e igualdad para todos los participantes.

VISTA: La Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha 18 de agosto de 2006 y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006.

VISTA: La Resolución núm. 007/2019, que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, de fecha 16 de julio de 2019.

VISTA: La Resolución núm. 015-2020, de fecha 3 de noviembre de 2020, que aprueba la homologación de cargos para la aplicación del Reglamento de Compras y Contrataciones en el Registro Inmobiliario.

VISTO: El requerimiento núm. TI-S-2022-209, emitido por la Sub Administración de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, en fecha 14 de diciembre de 2022.

VISTA: La comunicación S/N, emitido por la Sub Administración de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en fecha 14 de diciembre de 2022, concerniente a la recomendación de designación de peritos.

VISTO: El certificado de apropiación presupuestaria identificado con el núm. de referencia TI-S-2022-209-7179, emitido por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas en fecha 14 de diciembre de 2022.

VISTO: El informe justificativo sobre la suscripción anual licencias Fresh Service; suscripción bi-anual de licencias Zoho Desk y requerimiento de licencias adicionales para sistemas de asistencia a usuarios (Zoho Desk) junto con nuevas licencias adicionales de Fresh Service para el Registro Inmobiliario, emitido en el mes de diciembre de 2022.

VISTA: La carta de autorización emitida por de fecha 22 de noviembre de 2022, emitida por Hervé Denzeland, vicepresidente – Venta de Canales, Freshworks Inc.

VISTA: La comunicación de fecha 13 de diciembre de 2022 emitida por la señora Ramakrishna Raju Vegesa Venkata, Zoho.

VISTO: El pliego de condiciones del procedimiento de excepción por exclusividad núm. **RI-PEEX-BS-2022-006**.

VISTA: El Acta núm. 001 del procedimiento núm. RI-PEEX-BS-2022-006, de fecha 20 de diciembre de 2022.

VISTA: La invitación a participar en el procedimiento de excepción por exclusividad núm. RI-PEEX-BS-2022-006, realizada por el Departamento de Compras y Contrataciones en fecha 29 de diciembre de 2022.

VISTA: La circular núm. 001, de fecha 5 de enero de 2023, emitida por el Departamento de Compras y Contrataciones y su notificación.

VISTAS: La oferta técnica y económica presentada por los oferentes Hisac Internacional, S.R.L. y IT Global Enterprises Services, INC.

VISTA: La evaluación financiera preliminar de fecha 16 de enero de 2023, emitida por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas.

VISTO: El informe de evaluación preliminar de credenciales de fecha 16 de enero de 2023, emitido por el Departamento de Compras y Contrataciones.

VISTO: El informe de evaluación preliminar de ofertas técnicas de fecha 16 de enero de 2023, emitido por los peritos técnicos designados.

DECIDE:

PRIMERO: APROBAR los informes preliminares financiero, de credenciales y de ofertas técnicas, realizados por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Compras y Contrataciones y los peritos designados al efecto, respectivamente, en ocasión del procedimiento de excepción por exclusividad núm. RI-PEEX-BS-2022-006, llevado a cabo para la suscripción anual de licencias Fresh Service, bianual de licencias Zoho Desk y licencias adicionales Zoho Desk y Fresh Service para el Registro Inmobiliario.

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario la notificación de los aspectos subsanables al oferente participante IT Global Enterprises Services, INC, a saber:

- a) **Documentación financiera:** Presentar los estados financieros requeridos sellados y firmados, de conformidad con lo indicado en el pliego.

TERCERO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la publicación de esta Acta en la sección de Transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, a los 17 días de enero de 2023.

Firmada: **Modesto Antonio Martínez Mejía**, consejero del Poder Judicial, representante de los Jueces de Corte de Apelación y equivalentes, en función de presidente del comité; **Romy Chantal Desangles Henríquez**, gerente Administrativa; **Ana Socorro Valerio Chico**, gerente de Planificación y Proyectos; **Paola Lucía Cuevas Pérez**, gerente Legal; y, **Yohalma Y. Mejía Henríquez**, encargada del Departamento de Compras y Contrataciones (con voz sin voto).

PC/pgajap

-Fin del documento-